

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADPREMEX S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2014, siendo las 10:00 horas, en el local social de la compañía ubicado en el sector de Carcelén Industrial, Calle 40 E5-72 y Avenida Eloy Alfaro de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía ECUADPREMEX S.A.: la compañía ACCRINGTON FINANCIAL COMPANY S.A., de la República de Panamá, propietaria de 165.602 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, con un valor de US.\$ 165.602,00, debidamente representada por el señor Alejandro Mesa, en su calidad de representante legal, adecuadamente acreditado con el nombramiento que reposa en los archivos de la compañía; y, el señor DANIEL BERNARDO ACEVEDO TRUJILLO, propietario de 29.224 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción, con un valor de US.\$ 29.224,00. Además esta presente el Comisario de la Compañía, Ramiro Reinoso y la firma Auditora HERRERA CHANG ASOCIADOS C LTDA., como auditores externos de la empresa, los cuales Por encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden en instalarse en Junta Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General.
- 2.- Informe del Comisario.
- 3.- Informe de Auditoría
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013
- 5.- Destino de las Utilidades.

Actúa como Presidente el señor Carlos Eduardo Mesa Mesa y como Secretario el Gerente General de la compañía señor Daniel Bernardo Acevedo Trujillo. El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, es decir constatar que existe el quórum necesario para la celebración de la presente Junta. El Secretario forma el expediente del que se habla en dicho Reglamento, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que los accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de 194.826,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y consecuentemente existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta.

El Presidente de la sesión, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y acto seguido se pasa a tratar el Orden del día que ha sido previa mente acordado.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El gerente indica que los estados financieros han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF, para el año terminado al 31 de diciembre del 2013 y los estados financieros a esta fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos, La Junta, luego de escuchar la lectura del informe

presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo luego de su análisis pertinente, es aprobado sin objeción alguna.

2.-INFORME DEL COMISARIO.- De igual forma la Junta, luego de atender la lectura del informe presentado por la señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2013, considera pertinente aprobar dicho informe y a su vez agradecer por su dedicación y cumplimiento en las labores propias de su cargo.

3.- INFORME DE AUDITORIA.- La firma auditora HERRERA CHANG ASOCIADOS C LTDA., también da paso a la lectura de su informe, luego de haber realizado el análisis correspondiente a cada una de las operaciones realizadas en el año 2013; la junta igualmente procede a aprobar dicho informe luego de haber aclarado ciertas dudas y a la vez agradece a los auditores por el trabajo realizado.

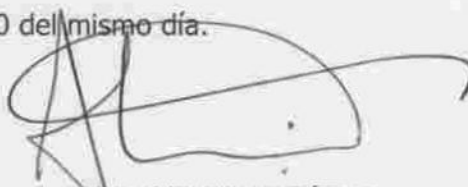
4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.- La Junta procede a analizar los estados financieros presentados por el ejercicio económico del año 2013, los mismos que luego de ciertas consideraciones deciden aprobarlos.

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta que en el ejercicio económico del año 2013, luego de haber registrado el 22% de impuesto a la renta ( USD \$ 228.609,68) y el 15% de participación a trabajadores ( USD\$ 170.179,47), la compañía ha registrado una utilidad neta de US.\$ 740.787,54 dólares, la misma que se decide no distribuirla hasta analizar si se recapitaliza la empresa o se realiza la distribución entre los accionistas.

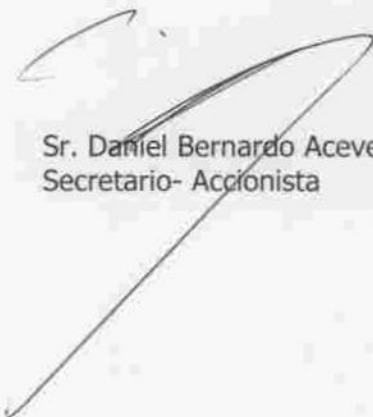
El Presidente levanta la sesión a las 12h30 del mismo día.



Sr. Carlos Eduardo Mesa Mesa  
Presidente



Sr. Alejandro Mesa Gómez  
Apoderado  
ACRINGTON FINANCIAL COMPANY S.A.



Sr. Daniel Bernardo Acevedo Trujillo  
Secretario- Accionista